

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - ICA

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-CS-MDSJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN SERVICIOS DE ILUMINACION CON PANEL SOLAR EN ENTRADA PRINCIPAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA, CON CODIGO UNICO DE INVERSION 2612989

Ruc/código : 20609401487

Fecha de envío : 12/04/2024

Nombre o Razón social : GRUPO GEOGREEN S.A.C

Hora de envío : 17:04:39

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Se solicita que el comité de selección aclare que documentos serán obligatorios adjuntar a la oferta para poder validar como empresas promocionales para personas con discapacidad.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.2.2.      Literal: -      Página: 17

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de Selección ACLARA la consulta e indica que deberá de presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad, tal como se especifica en la Pag 17 Literal 2.2.2. sección a); asimismo deberá adjuntar la planilla de trabajadores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - ICA  
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-CS-MDSJB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN SERVICIOS DE ILUMINACION CON PANEL SOLAR EN ENTRADA PRINCIPAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA, CON CODIGO UNICO DE INVERSION 2612989

Ruc/código :	20492221571	Fecha de envío :	12/04/2024
Nombre o Razón social :	Q-ENERGY PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:16:46

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Considerando que el objeto del presente proceso es el suministro e instalación de luminarias con panel solar solicitamos se considere en la experiencia del postor en la especialidad Ordenes de servicio/compra y/o contratos de Suministro y/o instalación de sistemas de iluminación Led con panel solar y/o luminarias solares y/o reflectores solares, en los cuales consideramos se tiene el mismo desarrollo de trabajo que el objeto del proceso.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: B      **Página: 35**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección no acoge la observación, se precisa que las ordenes de servicios y/o compras se consideran a servicios hasta 8UIT, y a su vez solo contemplaría compra por adquisición de bienes o servicio de mano de obra; asimismo se indica que el proyecto en cuestión es una obra.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - ICA

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-CS-MDSJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN SERVICIOS DE ILUMINACION CON PANEL SOLAR EN ENTRADA PRINCIPAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA, CON CODIGO UNICO DE INVERSION 2612989

Ruc/código : 20492221571

Fecha de envío : 12/04/2024

Nombre o Razón social : Q-ENERGY PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:16:46

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos acepten como Ingeniero Residente a Ingeniero electrónico, considerando que es un perfil que también se ajusta al objeto del proceso para la instalación de luminarias con panel solar.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: A.2      **Página: 35**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección y el área usuaria acogen la observación correspondiente al Ingeniero Residente de Obra en donde se considerará como perfil Ingeniero Residente a Ingeniero Civil, Ingeniero Electrónico o Ingeniero Mecánico Eléctrico

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

perfil Ingeniero Residente a Ingeniero Civil, Ingeniero Electrónico o Ingeniero Mecánico Eléctrico

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - ICA

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-CS-MDSJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN SERVICIOS DE ILUMINACION CON PANEL SOLAR EN ENTRADA PRINCIPAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA, CON CODIGO UNICO DE INVERSION 2612989

Ruc/código :	20610674209	Fecha de envío :	12/04/2024
Nombre o Razón social :	CORBAN COMPANY CONSTRUCCION E INGENIERIA S.A.C.	Hora de envío :	18:53:44

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Se observa al comité de selección referente a la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, donde se considera obra similar a: Mejoramiento del servicio deportivo y recreativo y/o del servicio deportivo y/o losa deportiva y/o Creación de Plazuelas. No obstante, el objeto de la contratación es la ejecución de la obra denominada MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS EN LA ILUMINACION CON PANEL SOLAR DE LA ENTRADA PRINCIPAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, como se aprecia es totalmente diferente a la obra similar, por ello, a fin de realizar las precisiones y correcciones se solicita al comité de selección considerar como obra similar a: Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Implementación y/o Instalación, de Servicio y/o Sistema de Iluminación solar. En caso de no acoger nuestra observación, las formas de acreditar la experiencia del postor en la especialidad se verán afectadas, vulnerando los Principios de Libertad de Concurrencia y Competencia, y las Bases Estándar. Así mismo, se cita, el Art. 2, del LCE Principio de Competencia, el cual señala que, Los procesos de contratación incluyen disposiciones que permiten establecer condiciones de competencia efectiva y obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público que subyace a la contratación.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 24      Literal: B      Página: 35

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art. 2, del LCE Principio de Competencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acogen la observación e indican que se considerarán en las bases integradas

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se considerará obra similar a: Mejoramiento del servicio deportivo y recreativo y/o del servicio deportivo y/o losa deportiva y/o Creación de Plazuela; Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Implementación y/o Instalación de Servicio y/o Sistema de Iluminación Solar.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - ICA  
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-CS-MDSJB-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN SERVICIOS DE ILUMINACION CON PANEL SOLAR EN ENTRADA PRINCIPAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA, CON CODIGO UNICO DE INVERSION 2612989

Ruc/código :	20610674209	Fecha de envío :	12/04/2024
Nombre o Razón social :	CORBAN COMPANY CONSTRUCCION E INGENIERIA S.A.C.	Hora de envío :	18:53:44

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

En expediente técnico de obra no se verifica la ficha técnica de la luminaria, por ello, a fin de precisar las especificaciones de la luminaria, se solicita al comité de selección adjuntar la ficha técnica en la integración de bases.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: EXP. TEC.      Literal: EXP. TEC.      Página: EXP.

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección indica que por error involuntario no se visualiza la ficha técnica de las luminarias en la documentación correspondiente al Expediente técnico; en tal sentido se adjuntan en las bases integradas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se adjunta ficha técnica de la luminaria